

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46

EL ESCORIAL

RÉGIMEN ECONÓMICO

El Pleno del Ayuntamiento de El Escorial, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de junio de 2017, acordó la aprobación del expediente de modificación presupuestaria:

- Modificación presupuestaria 13/2017: crédito extraordinario para inversiones financieramente sostenibles.

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	EUROS
133	61900	Ordenación del tráfico. Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al interés general	14.000,00 €
1532	61901	Vías públicas. Inversiones en reposición de infraestructuras y bienes destinados uso general. Asfaltado y aceras	235.000,00 €
1621	60900	Recogida de residuos. Otras inversiones nuevas en infraestructuras. Instalación de garaje y mantenimiento de vehículos	300.000,00 €
165	60902	Alumbrado público. Otras inversiones nuevas en infraestructuras. Eficiencia energética fase III	100.000,00 €
933	61901	Gestión patrimonio. Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general. SAC y archivo	100.000,00 €
933	61902	Gestión patrimonio. Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Caldera EEII La Dehesa	30.000,00 €
933	61903	Gestión patrimonio. Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Patio cementerio	25.000,00 €
933	61904	Gestión patrimonio. Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Pista cubierta patio del colegio público Felipe II	40.000,00 €
933	61905	Gestión patrimonio. Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Cubiertas varias	63.000,00 €
933	61906	Gestión patrimonio. Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al interés general. Césped campo fútbol.	227.000,00 €
933	61907	Gestión patrimonio. Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Piscina	30.000,00 €
933	61908	Gestión patrimonio. Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Pista PADEL Arroyos	6.000,00 €
933	61909	Gestión patrimonio. Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Cerramiento pista Pump Truck Los Arroyos	20.000,00 €
933	61910	Gestión patrimonio. Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al interés general. Instalación eléctrica polideportivo	20.000,00 €
933	61911	Gestión patrimonio. Otras inversiones en infraestructuras y bienes destinados al interés general. Hormigonado túneles	40.000,00 €
TOTAL			1.250.000,00 €

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EUROS
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	1.250.000,00 €
TOTAL		1.250.000,00 €

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo dicho acuerdo plenario.

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción.

En El Escorial, a 24 de julio de 2017.—La concejala de Economía y Hacienda, Concepción Vicente Berzal.

(03/25.925/17)

